EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 879

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los aviso de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL
Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud
Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente. servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.
Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.
Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE
Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

JUEVES 8 DE MAYO 1884

Carta I

SEÑOR GOBERNADOR CARLOS D'AMICO

Vamos á adoptar un sistema de propaganda que no fallará en sus efectos, sea dando á los pueblos lo que necesitan que es moral administrativa y autoridades populares que les gobiernen con la opinion pública y las simpatías adquiridas por su rectitud, honradez y cultura; ó dará en tierra con las promesas lanzadas por el nuevo gobernante al recibirse del mando el 1°. de Mayo de 1884.

Ojalá los órganos de publicidad que no pertenecen á la corte de *meretrices* del *lupanar* periodístico que ejerce el vil oficio de la adulacion y el servilismo de los potentados, se aperciban de la oportunidad de reclamar al nuevo gobernante el cumplimiento de sus promesas, ante que el éco de sus p labras se borre de los oídos del pueblo y sea fácil hacérselas olvidar, como ha sucedido siempre en este caso.

Dirijimos hoy nuestra primera carta al Gobernador D'Amico haciendo uso del derecho perfecto de todo hombre libre que no se debe á las sonrisas ni al agrado servil de los potentados políticos.

El señor Gobernador ha prometido al pueblo, al recibirse del mando, respetar la honradez y perseguir el fraude.

Aunque los términos de la promesa no son tan esplícitos como fuera de desear, ella se interpreta fácilmente: no tolerará la inmoralidad ni el abuso de poder de sus autoridades delegadas, lo que le interesa demasiado para el buen nombre de su gobierno, aunque la opinion pública no hubiera de impotrarle nada, dado el sistema puesto en práctica en estos tiempos en que la reemplaza con ventajas materiales la audacia impune de los estafadores políticos que dan el triunfo á los candidatos del Gobierno con cuatro plumadas autorizadas por los reducidos círculos de instrumentos secundarios de que se sirven.

Los pueblos tienen derecho á esperar el cumplimiento de las promesas de moral del Dr. D'Amico al recibirse del cargo de Gobernador, y la prensa honrada que vive al amparo de la opinion pública sirviéndole de fiel intérprete, tiene derecho á exijirlo.

No le faltará, señor Gobernador, tela en que cortar para cumplirlas.

Vamos pues á principiar á ofrecérsela, porque abrigamos la fundada esperanza de que no hará farsa de sus promesas.

Y deseamos que cada periódico, cuya independencia se lo permita, haga lo mismo que nosotros, sin pasion, sin esceso y concretando estrictamente sus quejas á los hechos en que ha de fundarlas.

El vecindario de Quilmes, señor Gobernador, soporta desde hacen quince meses, exijencias injustas y arbitrarias de su administracion local, sin que hasta ahora nadie haya querido escuchar sus quejas.

La administracion local le ha aplicado un impuesto arbitrario, abusando de la interpretacion de la ley, abuso que no sabemos si ha sido autorizado por el Ejecutivo, pero que en el caso de serlo lo presentaria como cómplice de él, aunque por honor de la moral preferimos creer que tal no sucede.

Con el pretesto de los artículos 5°. y 6°. de la ley de impuestos municipales que determinan el pago de un derecho relativo por el contraste de cada pesa, medida ó balanza, y el pago del derecho de inspeccion anual de pesas y medidas, la Municipalidad de Quilmes hace pagar á los chacareros y agricultores que no tienen ni hacen uso de pesas ni medidas, el impuesto de *contraste* y el de *visita*.

La administracion que tal hace comete un abuso, y la autoridad que ejecuta el pago de tal impuesto lo repite con el vecindario.

Y el Gobierno que no escucha porque no quiere las quejas de ese vecindario estampadas en el periódico local que le sirve de órgano, se hace cómplice consciente del abuso.

Usted, señor Gobernador nuevo, ha prometido hacer administracion moral, y para hacerla, tiene el deber de evitar que se abuse de un vecindario aplicándole un impuesto arbitrario, segun el espíritu y la letra de la ley.

El señor Gobernador no puede ignorar lo que todos sabemos: que no hay mayor incentivo para el abuso que la impunidad; y siendo así, tiene el deber de mandar averiguar la verdad de esta denuncia, reprimiéndola y castigando á los autores del abuso al ser constatada, ó dejando sus derechos á salvo contra el periodista si resultaran invenciones nuestras.

Pero no resultarán tales; y los damnificados que observan que no eludimos la responsabilidad de nuestras afirmaciones, continuarán creyendo que el Gobierno es cómplice de tal abuso, si usted no lo corrije.

Y en este caso ¿a qué quedarán reducidas las promesas del nuevo gobernante.

No anticipemos conjeturas que tenemos esperanza de no ver realizadas.

Se esplica que cuando el funcionario acusado de abuso tiene el medio de desautorizar la acusacion, el Gobernante haga la vista gorda para no interrumpir sus relaciones personales con él; pero cuando el periodista que lo denuncia se hace responsable de su dicho y desafía al acusado y al Gobierno mismo á que desmientan el hecho, no cabe la aplicacion de paliativos.

He ahí, señor Gobernador, establecida la denuncia de *uno solo* de los abusos que comete la administracion quilmeña con este vecindario, desacreditando al Gobierno de quien es delegada, en vez de propender á acreditarlo y hacerlo popular, por culpa de él mismo que la tolera.

En la carta segunda, tendremos ocasion de ocuparnos de otros puntos del mismo tema, dando tiempo mientras tanto á ver si usted, señor Gobernador, ha prestado atencion á la presente.

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

La Plata

Querido Director.

La nueva Capital marcha á pasos rápidos, y cada dia se ven levantarse algunos nuevos edificios y abrirse los cimien tos de otros.

El entusiasmo del público por la edificacion ha vuelto á renacer, despues de la trégua que esperimentó á causa de las falsas alarmas lanzadas á la publicidad por malos ciudadanos que posponen el porvenir de su patria á la influencia perniciosa de sus odios políticos ó personales.

Con razon preocupó la especie lanzada de federalizacion de la Provincia, pero aparte de no haber nada de esto, los trabajos del Puerto que continúan como lo permiten los brazos y materiales, aseguran cada dia mas la prosperidad de esta nueva Ciudad.

No me detendré hoy en algunas consideraciones sobre este punto, por oponerse á ello el tiempo de que dispongo; pero lo haré en otra ocasion.

Respecto de las varias noticias de mi anterior, tengo que rectificar algo:

Dibur no renunciará el puesto de Gefe de Rentas que desempeña, porque D'Amico no le admitiria la renuncia; está satisfecho de su servicio y quiere que le acompañe en su gobierno.

A fé que tiene razon, pues nunca se ha visto la administracion de la renta servida como actualmente, por empleados honorables y competentes, aunque ridículamente renumerados [cuanto mas trabajan, peor] y esto se debe á la actividad y enerjía de Dibur, digan lo que quieran los que lo ignoran ó deseen negarlo.

Ha sido nombrado Intendente de la casa de Gobierno un jóven Capdevila.

Parece que este es un empleo de nueva creacion que se hace estensivo á todos los establecimientos públicos, debiendo tener cada uno su Intendente.

¿Si será el principio de las economías de D'Amico?

Recuerdo que dijo que no aumentará el sueldo á los empleados ......como si él fuera la Lejislatura y votara el Presupuesto!

Es verdad que como aquella es tan amable ......

La casilla del ex-Gobernador situada frente á las calles números 1 y 49, está para terminarse.

Es de tres pisos, forma gótica de buen gusto, y lo que esté terminado su decorado esterior, quedará preciosa.

La gente está rabiando porque sean empedradas alguna calles, especialmente las 48 y 49 que conducen á la Estacion del ferro-carril y exijen empedrado por el gran tráfico que soportan.

De los pasos en las boca-calles se dice lo mismo, pues son muy necesarios.

El premio mayor de la loteria jugada el 3 cayó aquí: uno de los favorecidos creo que con dos quintos es el Sr. Millot, socio con el Sr. Novais en el Almacen San Luis, calle 49 y 3.

Sigue la carestía del precio de pasajes mensuales siendo un grave inconveniente para muchas gentes que vendrian á establecerse ó emprenderian negocios aquí si fueran mas baratos estos.

Es un desatino que la línea del Oeste cobre por 17 kilómetros casi igual precio que la de Ensenada por 40.

Presumo que el Gobierno no se habrá apercibido de esto, pues de lo contrario tendria que ver su modo de atraer concurrencia á La Plata, con tan elevados precios de pasaje mensual.

La ordenanza sobre cercos y veredas que dictó la Municipalidad ha sido pasada al Ejecutivo para que le preste su aprobacion si la encuentra oportuna, y entonces recien será puesta en vijencia con fuerza de ley.

Se van á colocar tablillas en las calles y numeracion en las casas, lo que será muy conveniente para poder indicar los domicilios.

La nueva Capital adelanta de un modo sorprendente, y dentro de poco se habrá hecho digna de su fastuoso título de «Ciudad La Plata».

Ahora que puedo disponer de mas tiempo, seré mas estenso en detalles de esta.

Hasta la próxima

LÁTIGO

Moron

HORARIO DE TRENES

De 11 de Setiembre á Moron:

5 30—8 40—10 45—1—3 20—4 40—5 35—6 50—8 30.

Regresos de Moron:

6 25—8—9 10—10—2 10—4 15—5 30—6—8 10.

Amigo Director.

¿Sabe que el enervamiento del espíritu púbiico de este vecindario se va convirtiendo en un mal peligroso y grave?

DR. JUAN V. GONZALEZ
MÉDICO
Consultas en su Estudio de 12 á 2 de la tarde
Panteléfono N. 3113 Estados Unidos 65

PEREZ Y BASAVILBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y Mitre 310
Barracas al Sud 57 p

RESTA Y ALMANZA
REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL
BUENOS AIRES
Calle Victoria Nº 15—Altos

En Moron hay hombres influyentes que pueden, adoptando una actitud activa, despertar el espíritu vecinal con beneficio para la localidad que indudablemente sufrirá grandes males si esto no se hace.

¿Qué resulta del enervamiento del espíritu público en un Municipio?

Que todos los elementos se contájian, y la indiferencia del vecindario comunicándose á la administracion, le hace pensar que es lo mismo hacer algo en beneficio comun que no hacer nada.

Decia bien Basail en su Memoria cuando se referia á la prensa local: si dos órganos disponiendo de iguales armas descendian á la personalidad, cayendo uno de ellos bajo el peso de sus propios errores, uno es necesario en toda localidad para que sirva de control á la administracion, siempre que se conserve en la regla de cultura é independencia que autorizará su prédica; y en tales condiciones no uno, ni dos, sinó cuantos se sostengan son útiles.

Pero . . . .

Estos peros, siempre vienen á entorpecer la marcha de mis ideas; pero.....á mí me gustaria bastante servir de control de la administracion local, si se me facilitaran los medios.

¿Qué le costaria á la Municipalidad moronense remitirme por intermedio del Agente Sr. Latorre el *estracto* de las Actas de sus sesiones como de las ordenanzas y resoluciones que adopte?

Con esto yo tendria suficiente para llenar mi mision, con provecho para el vecindario y para la misma Corporacion que veria controlados sus actos, como no sucede actualmente.

Mas la prensa corrompida, que convirtiéndose en órgano del favor que la autoridad local le dispensa con el dinero del pueblo, no sirve de control de aquella ni de beneficio para el Municipio; y al contrario, escepto la fraccion del vecindario capaz de apreciarla que la desprecia como á elemento de degradacion, se convierte para las gentes ignorantes ó simples en ajente de embrutecimiento y abyeccion, que debe ser combatida por las personas honradas é ilustradas, como un cáncer corruptor del progreso y las buenas ideas.

¿Ha llenado su mision el periódico que dice la administracion anterior que le servia de control de sus procedimientos?

No contestaré yo esta pregunta, pues el vecindario ilustrado y que puede emitir sus opiniones sin temor de los poderosos, tiene formado su juicio al respecto.

Pero hay una verdad sola que no se cumple, y que no cumpliéndose dejará siempre librada á diversas interpretaciones la independencia de la prensa y la honradez de la administracion; esa verdad es el respeto recíproco que ambas entidades deben guardarse en su esfera.

El dia que la administracion cumpla con los deberes de publicidad por la prensa local, sin distinciones odiosas é inmorales, entregando al periodismo ámpliamente sus actos para que los juzgue; y el dia que el periódico ó periódicos de la localidad emitan sus juicios con absoluta independencia y sin aquilatarlos por los perjuicios que puedan causarles el ódio ó resentimiento de los funcionarios públicos hostilizándoles como empresas, será recien posible discutir la independencia del periodismo y la moral de la administracion.

Por ahora, los hechos que se han sucedido, si bien pueden no ser intencionados como retribucion mútua entre la tolerancia del periódico y el favor de la autoridad, dan márjen á atribuirles el sistema de *Pero-Gomez*: Tú te lo guisas y tú te lo comes.

Obsérvese que yo me espreso de este modo porque no debo nada á las administraciones moronenses ni espero deberles en adelante.

Y, hasta mas ver.

El Nene

Barracas

Amigo Director.

Basta de hablar de las calles por ahora, que demasiado elocuente es su estado para que haya necesidad de mis palabras para evidenciarlo.

Ocupemonos de otras cosas mas bien.

Despues del simestro causado por las avenidas que echaron buques á pique y sobre el puente causando su destruccion, no ha quedado mas remedio que reparar en lo posible los daños causados, y oir con la boca abierta los variados comentarios que hacen los *mariscales* de noticias é ideas nuevas.

Figúrese que entre la variedad de estos he oido algunos que á cualquiera que no sea calvo le harian parar los pelos.

Un mariscal decia, refiriéndose á la palizada del frente de la propiedad de Esteves que se llevó la corriente del riachuelo, que aquella fué construida con dinero de la Municipalidad y que dió el beneficio á ese propietario que aprovechó el terreno quitado al riachuelo para dar rivera frente á su casa.

¿Es esto creible?

Asi lo aseguraba el *mariscal*, y aun prometió ocuparse de ello citando antecedentes; pero yo que lo he visto guardar silencio he considerado esta bola como una de tantas *mariscaladas*.

No la creo pues, como no creo las mil cosas que se charlan en los corrillos formados en el puente por gentes desocupadas que concurren allí.

Despues del susto viene recien el recuerdo de la gratitud para los que lo merecen, y esto sucede á los vecinos del pueblo Alsina que me encargan mencionar la abnegacion de los señores Ignacio Cortinas y Jose I. Perez que durante la inundacion en aquel paraje, anduvieron de dia y de noche en una mala canóa recorriendo los puntos inundados donde les era posible llegar, para ofrecer socorro á las gentes que lo necesitaran.

Este hecho no es el primero, pues dichos señores se han portado de igual modo en las inundaciones antertores, con perjuicio de sus intereses y peligro de sus vidas.

Se me asegura que ha surjido la idea de cotizarse entre los vecinos que pueden hacerlo, para costear una canóa nueva y regalarles como demostracion de gratitud.

La Preceptora de aquel pueblo, señorita de Gazzano, merece tambien especial mencion por la solicitud y cariño con que atendia en su casa á cuantas familias eran conducidas allí por los vecinos mencionados, en los momentos del conflicto.

A mi me place servir de intérprete á los agradecidos, y ojalá siempre me fuera posible hacerlo en este sentido.

Los trabajos de la traslacion de la Estacion Barrasas Iglesia siguen adelante, lo mismo que la vía por la calle Belgrano.

La construccion de veredas continúa con actitud, y es lástima que contados propietarios no le den cumplimiento todavia, como debieran hacerlo.

Dispense que hoy tengo que ser corto y me despido

Su Corresponsal

LITERATURA

SOLICITANTE FELIZ

—Señor Ministro,
Sabe vuesencia
Conmo administro,
Con qué vehemencia,
Con qué desvelo,
Defiendo y celo,
Con qué servicios
Libro de engaños
Y desperdícios,
Hace dos años
Y cuatro meses,
Los intereces
Que a mis cuidados
Encomendados
El Fisco tiene . . . . .
—«¿Y eso á qué vine?»
—Excelentísimo
Señor, á pelo:
Que es ya grandísimo
Mi desconsuelo-
Yo por mi parte,
Conozco el arte,
De hacer con sana
Filosfía,
Ménos tirana
La suerte mia.
Mas ¿ mi familia
Quién me la auxilia?
De diez mesadas
Que hay atrasadas,
Ni una he cobrado. . . . . ,
—«Quedo enterado»
—Bien: mas espero
Que ya que he escrito
Este ligero
Memorialito
Quiera Vuecencia,
Con indulgencia,
Pasar la vista
Por sus renglones,
Y ver la lista
De las razones
Que pongo en claro,
Yo aguardo amparo
Del hombre recto,
A cuyo aspecto
Mi frente agacho. . . . . .
—«Hoy no hay despacho»
—Pues de agonía
Me hallo hoy harto . . . .
La esposa mia
Con sobreparto
Queda y con tísis:
Mi hija en la crísis
De un mal que aumenta
Mis infortúnios,
Y la tormenta,
Los novilunios:
Otro chiquillo,
Con tabardillo
¿Que he de llevarles?
No hay cómo darles
Ni una banana. . . . . .
—«Vuelva mañana»
—Mire Vuesencia
Que no dá esperas
Ya mi indigencia;
Las lastimeras
Exposiciones
Con que distraigo
Sus atenciones,
Muerto me caiga
Si son finjidas,
Bien atendidas
Sean, suplico,
Y un corto píco
¡Se satisfaga.!. . . . .
—«Hoy no se paga»
—De añadidura
Tome un embargo:
Esto ya apura
De penas largo
Es el resúmen,
Señor: consúmen
Mis sinsabores
El diccionario,
Mis acreedores,
El calenderio.
Lea el escrito
¡Por San Benito!
Que espongo todo
En él de un modo
Breve y exácto. . . . . .
—«Veré el extrato»
—¡Si el expediente
Ya está completo!
¡Si no hay pendiente
Mas que un decreto!
¡Tenga Vuesencia
De mí clemencia!
Tal vez lo aburro
Con mi desgracia
Mas ¿dónde ocurro
Sinó á su gracia?
¡Ah ! ¡ va una vida
Tan aflijida
Me causa tédio!
¿No habrá remedio
Para mi mal?.....
—Vista al fiscal!

Pitagoras

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

6 20—8 25—9 15—4 15—4 55—7 50 llegando á La Plata los trenes 1º., 3º. y 5º. á las 9—10 50—6 35 y á Enseuada 9 20—11 15 y 6 55

De Quilmes á Central:

5 55—8 40—10—2 40—5 50—7 15

De Central á las 11 5 y de Quilmes á la 1 10 los dias de fiesta solamente.

Salen do Quimes para La Plata y Ensenada 7 30 —9 50—5 y 5.

Salen de 19 de NOviembre: 6 55—12 55—4 45

Salen de Ensenada: 6 40—12 40—4 25.

TRENES DE RECREO

Se espiden boletos de recreo todos los dias en los trenes de 8 4 y 10 a m de Quilmes á Central y en los de 4—15 y 5—25 de Central á Qnilmes.

Los dias feriados se espiden boletos de recreo por todos los trenes de esa línea.

Precios 1ª. clase 15 pesos ó 0.62 centavos. 2ª. clase 0.40 centaAos.

Suba de pasajes

El sábado los numerosos pasajeros de Quilmes para Central, fueron sorprendidos con la suba de precios de pasajes de ida y vuelta que se les cobraban á 22 pesos en vez de 15.

Un aviso fijado en la Boleteria esplicaba esa suba, en vista de haberse suspendido los pasajes de recreo.

El jóven José Iglesias, encargado de la Boleteria, habia puesto ese aviso con anuncia del Gefe de la Estacion, por haber recibido el viernes por la noche órden de suspender el espéndio de esos pasajes.

Algunos pasajeros de Quilmes tuvieron ocasion de hablar con el Administrador de la línea Sr. Shaw, quien les aseguró que él no habia dado tal órden.

Sin embargo, la órden recibida era firmada por dos elevados empleados de la Administracion.

Los pasajeros, al regresar el sábado, se presentaron al Gefe y al boletero, reclamando la devolucion de la demasia cobradá, dándose por satisfechos con la exhibicion de la órden, y retirándose.

Esa misma noche serecibió en Quilmes la contra-órden, quedando en consecuencia subsistentes los pasajes de recreo.

Es de sentirse que por errores que no son disculpablns en elevados empleados, se esponga á los de menos importancia y peor remunerados á cometer errores que si bien son fáciles de esplicar á las personas cultas, les cuestan tener que soportar mas de una groseria que no merecen.

A pagar!

Se ha dado por la Direccion de Rentas el plazo para el cobro de la Contribucion Directa, segun el aviso que el vecindario verá en otro lugar.

Se debe observar que el plazo es largo para que los contribuyentes puedan ocurrir en tiempo, teniendo presente que esperar á la proximidad del vencimiento los espondria á perjuicios, pues si antes se pagaban la mitad de las cuotas en Buenos Aires por la oportunidad que los contribuyentes tenian para hacerlo, hoy no sucederá lo mismo por haberse trasladado á La Plata la oficina central, viniendo á duplicarse el número de los que pagarán en la oficina del partido.

Esta circunstaucia nos hace recomendar á los propietarios la anticipacion posible al vencimiento del plazo.

Siguen los abusos

El Sr. Sancet, suscritor del *Quilmero* en La Plata, no recibe el periódico que con toda regularidad se le remite franqueado de nuestra oficina.

Se comprende que haya una Ley de Correos que obligue al público á pagar el precio del servicio que se le promete; pero causa vergüenza que ese servicio se haga burlándose de los derechos públicos y escarneciendo la moralidad administrativa.

La N al revés

En una inscripcion que hay en el abanico sobre la puerta principal de la iglesia, hay una N pintada al revés, lo que es fácil notarse por el menos esperto.

Suponiendo que el Cura ó el sacristan no hayan reparado en esa falta la mencionamos para que se haga correjir si se cree que lo merece.

Pantano

El pantano que existia en la calle 15 entre 18 y 20, hoy General Alvear entre Progreso y Olavarria, y que fué compuesto el año 82 en la administracion Udaeta, se ha vuelto á formar gracias al descuido en que se ha dejado esa cuadra, y cuanto llueva un poco, no va á poderse transitar por allí.

Damos traslado de este aviso á la Municipalidad.

Yuyales

Seria bueno mandar cortar los yuyales de las veredas y hacer cortar los de las calles con los presos que se mantienen en la Policia á costa del dinero que paga el vecindario del Municipio.

¿No le parece oportuna esta indicacion á la Municipalidad?

Asamblea

Para la noche de hoy júeves está convocada á Asamblea la Sociedad recreativa recientemente formada.

El objeto de esa reunion es tomar en consideracion la propuesta de local de recreo y designar el dia de la instalacion.

El local propuesto es un hermoso salon en el interior del Hotel de Risso, otra sala para las reuniones etc.

En el salon habrá billar, juegos de ajedrez, dominó, damas, naipes y demas apropiados para el objeto á que se les destina.

Mision

El lúnes ó mártes vendrá á Quilmes el Arzobispo Aneiros á dar mision en este pueblo.

Así lo ha hecho saber el Cura por medio de un cartel pegado con engrudo en el cancel de la iglesia, y dando aviso á algunos vecinos de buena posicion social que podrán ayudarle sin duda á sufragar los gastos de la mesa con que ha de darse *penitencia* el virtuoso Arzobispo durante permanezca dando mision en este *desierto*.

Las beatas están de parabienes.

Sentencia

En el número próximo publicaremos la sentencia definitiva recaida en el asunto del caballo parejero que hizo embargar el Juez de Quilmes y rematar por el martillero que improvisó en un Alcalde para ese objeto.

La sentencia del Juez superior rechaza las anteriores, viniendo á hacer otra víctima del semillero d' pleitos, al ganador de la del Juzgado de Paz de que se apeló.

Mr. Weber

Desde el mártes está al frente de la Estacion Quilmes del ferro carril de Ensenada, el Sr. Weber, que desempeñaba antes ese puesto.

La competencia que tiene acreditada en ese cargo, escusa toda otra recomendacion de nuestra parte.

El Sr. Loredo

El mártes se recibió el Sr. D. Marcelo Loredo, comerciante en esta localidad, del Almacen del Sol en La Plata, que le ha comprado al Sr. Rodrigo por retirarse este de los negocios.

Al frente de la Tienda del Sol en aquella ciudad, queda el Sr. D. Benigno Mayo, persona competente y acreditada.

Deseamos para ambos todas las prosperidades á que les hacen acreedores su honradez y laboriosidad.

Comercio

Lana especial 93 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 157 ps.
Cueros de potro campo superior 43 pesos,
Id lanares campo superior y desechos 26 19 reales libra.
Id de nutria buena ps. 5 1[2.
Id corderito superior 12 pesos docena.
Cerda de potro buena 158 pesos arroba.
Trigo candeal regular 95 pesos fanega.
Maiz morocho en espiga 55 pesos id.
Alfalfa 125 fardos pasto bueno y mezcla 600 pesos tonelada.

Precios de Hacienda

Primer aparte novillo y vaca 320 300, 280. ps.
Segundo id id 230 220.
Matanza general 180 160 140 120.
Cueros de novillo 150 140.

SOLICITADAS

Oficina de Correo

LISTA

De la correspondencia detenida en esta administracion hasta la fecha:

A

Augusto Mezger

B

Benabente Doroteo 1
Belio Faustino 1
Bellagamba Luis
Belgrano Francisco

C

Campos Emilio 1
Cantello José 1

E

Edgardo Moreno

G

Guzman (Señora)

J

Juan Saltoli

M

Merlo Carlos 1

N

Norma Giovami 1

P

Pedro Collivignarelli
Pedro Alcis
Pereyra Josus

R

Robson (Señora)

S

Samarjosa Jaime 1
Serna Francisco

T

Temperley (Señor)
Testa Inocente

Cartas detenidas por falta de franqueo

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sansogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

Cartas certificadas

Maria Miguez Lorenzo
Martinez Emilio

—

HORAS DE OFICINA

Dias de trapajo: 8 a m 7 p m.
Idem de fiesta 7 10 a. m. y 4 a 6 p.m.

Quilmes, de Enero de 1884

El Administrador

VARIEDADES

Los cuatro reales

Conclusion

I

"Entre todas esas monedas que cons-"tituyen la única herencia que puedo "dejarte hay una tan intimamente li-"gada á tí, que representa la vida: mo-"rirás en el mismo momento que te des-"prendas de ella."

—Calculad mi sorpresa, señor; mi padre era incapaz de engañarme, me habia dejado una suma de que en realidad ya no podia disponer, porque tenia que cuidar de no desprenderme de aquella peseta que representaba mi vida, sin que tuviera ninguna señal para conocerla.

"Me encontraba en la crítica situacion de un hombre enterrado con su tesoro en una tumba, donde palpando el oro y los billetes de Banco va á morir de hambre y de sed.

"Empecé á examinar una por una aquellas monedas por ver si encontraba alguna señal que me indicase cual era la que debia conservar: todo fué en vano; aquellas monedas eran idénticas las unas á las otras, el mismo cuño, el mismo año. . . ."

"Por otra parte, mi padre me habia enseñado á no dudar nunca de sus palabras; no tenia la esperanza de que aquello fuese una mistificacion, que no hubiera usado conmigo en el diutel de la muerte."

Decia indudablemente la verdad: una de aquellas monedas, por no sé que misteriosa circustancia, representaba mi vida; yo no podia disponer de aquella suma, porque la fatalidad hubiera hecho que la primera peseta de que hubiera echado mano fuese la señalada.

No puede Vd. figurarse las torturas q' acometieron á mi espíritu en aquella noche memorable.

Miraba aquellas relucientes monedas plateadas con cierto temor; para mí alguna de ellas debia tener reflejos de muerte. . .

VI

Despues de pasar la noche entregado á los mas estraños pensamientos, al amanecer deduje lo siguiente: de no disponer locamente de mi vida, no tenia mas remedio que respetar aquella suma, guardarla cuidadosamente para que no toparan con ella manos profanas y. . . . trabajar.

"Debia hacer cuenta de q' no poseia ni un real.

"Desde el dia siguiente dediqué toda mi inteligencia y toda mi actividad á un trabajo asíduo y constante, para el cual no me di tregua ni descanso; no queria verme en la necesidad de echar mano de un dinero del que dependia mi vida.

"Dios que me habia iluminado, protegió mis esfuerzos: á los pocos años contaba con una regular fortuna que iba aumentando poco á poco mi laboriosidad y mi buena suerte.

"Un dia. . . .

No podré decir á Vd. lo que me paso.

Hacia ya algun tiempo que me habia casado con Nicolasa, la cual tiene en su poder cuanto yo poseo.

Pues bien, un dia fuí á hacer una visita á los mil reales que constituian la herencia paternal y que yo guardaba como oro en paño. . . .

Las monedas de plata habian desaparecido.

No fuí dueño de contener un grito, creyendo que la vida se me escapaba.

¡Nicolasa!—grité.—¿Qué significa esto? ¿Quién ha tomado de aquí esta cantidad?

—Yo, hombre, no te alteres,—me contestó mi mujer; se me habia olvidado decírtelo: un dia tuve que pagar una cantidad, para la cual me faltaban mil reales; no estabas en casa á la sazon, y no vacilé en echar mano á esa suma.

—¿Cuánto tiempo hace de eso?

—Un año lo ménos. . . .

Un año, y yo no habia muerto.

Entonces me dí una palmada en la frente, comprendiendo la verdad. Mi padre, al morir, para alentarme al trabajo y evitar que me sucediera lo que á él, habia tratado de preservar la exígua cantidad que podia dejarme de un despilfarro, queriendo asegurar de aquella manera mi porvenir. . . . y ya vé vd. si lo he conseguido. Por eso le dije antes que todo cuanto poseo me ha costado ¡cuâtro reales!

VII

El señor Manuel calló; yo dormia en su casa como en la de un príncipe, salí al dia siguiente para mi aldea, y pesde entonces no he cesado de reflecionar sobre la propension que tiene el hombre al despilfarro, sabiendo todo lo que se puede hacer con CUATRO REALES.

—

Un casamiento al vapor

Es a X. . . . . sobre la línea de Paris á quien le ha pasado esta historia que no tiene nada de terrible ¿Hay necesidad de agregar que habiendo pasado a X. . . debe ser absolutamente exacta?

Se podrá probar nombrando el pais y las personas: pero es necesario creer así no mas por que al que esta escribe, durante su residencia en Paris, le fué contado por la baronesa Z. . quien le recomendó especial cuidado de los héroes que tienen parientes muy cercanos en Buenos Aires, ocupa una alta posicion en el comercio.

La indiscrecion para los lectores de *La República* no es sinó en parte, pues que el hecho anténtico, tan auténtico como la baronesa de Z. . . . mecere contarse aún con esa supresiones, que por otra parte no tienen gran influencia en el fondo del asunto ¿A cualquiera no le podia haber sucedido lo mismo?

. . . . . Estaba sola (es la baronesa la que habla), estaba sola es mi rincon de compartimiento, cuando el tren se puso en marcha. En el mismo instante, la puertilla situada á mi derecha se abrió bruscamente, y un sombrero se situó delante de mí. . . .un sombrero de mujer seguido de una cabeza de hombre espeluznada. Apenas habia tenido tiempo d' lanzar un grito cuando la mujer cayó desvanecida sobre el cojin de enfrente, mientras que el hombre cerraba la puertilla gritando con voz jadsante:" Demasiado tarde, señores demasiado tarde! Despues me apercibió, lo que parció causarle una sorpresa muy desagradable.

—Ah! *sapristi!*,. . . . murmuró.

Y volviéndose sobre su compañera inanimada repetia:

—Ah! sapristi!. . . Sapristi de sapristi!. . . . . .

Y dirijiéndose á mí bruscamente

—¿Sabeis señora, si el compartimento vecino está libre?

Yo lo miré.

—Pero señor . . . .

—Es verdad, replicó, que eso no me serviria para nada. . . . . Por mi no seria nada, podria pasar, pero ella! no podria jamás. . . . . . . .ella.

Diciendo esto se dejó caer al lado de la pobre *Ella*. Tenia un aire verdaderamente abrumado.

Mas segura de la situacion, me puse á examinar á los dos personajes. La mujer podia tener veinte años; era una pequeña regordeta, rubia y rosada apesar de la palidez del desvanecimiento. El hombre, de treinta á treinta y cinco años, era rubio tirando á rojo, de un rubio ardiente como su mirada que centelleaba; con esto y lineas irregulares y acentuadas, una gran figura tallada á golpes de podadera, bajo una cabeza original, se concluye una pintura del personaje.

Permaneció algunos instantes inmóvil con la frente inclinada, como sumerjido en absorventes reflexiones; despues se enderezó con aire resuelto y me miró fijamente.

—Señora, me dijo: el pedido que os voy á hacer va talvez á sorprenderos; pero me veo obligado á hacerlo, como vos estaís obligada á aceptarlo.

Este estreno prometia.

Sin tener el aire de notar en mi estupefaccion, el hombre sacó un pañuelo del bolsillo y lo dobló tranquilamente sobre sus rodillas.

—Quereis agregó con un tono muy dulce y muy pulido, ¿quereis señora permitirme vendaros los ojos?

Esperaba todo menos esto!

—Vendarme los ojos!. . esclamé. . . .

—Es necesario! replicó el hombre con solemnidad. Crea, señora que obedezco á una necesidad imperiosa, yo me someto con todo pesar, someteos del mismo modo.

Fué dicho esto de tal modo que no pude contener la risa.

—Pero decidme al menos porqué quereis prohibirme de ver!

—Porque os pesará luego no haber cerrado los ojos.

Y bajando la voz rápidamente agregó:

—Escuchad, vais á comprenderme. La jóven que veis aquí es mi novia. . . Mi prometida ante Dios! Ella me ama y yo la amo. . . . .Desgraciadamente, su padre es un imbécil—no quiere que nos amemos. La iba á casar con otro! Cuando supe esto no trepidé saqué de su casa á mi prometida, á mi mujer!. . Se apercibieron y corrieron detrás de nosotros en el momento en que pude saltar al wagon . . . . .Hemos partido como lo habeis visto; pero estoy seguro que nos detendrán en la próxima estacion. El gefe de la estacion es pariente de la familia, le habrán telegrafiado y. . .

—Y bien?

—Y bien, es necesario, en fin. . .es necesario que antes de llegar á la próxima estacion yo. . , mí mujer. . .ella y yo. . .en fin. . .hayamos arreglado el asunto. . .

—Qué asunto?

—El asunto. . . .eh!. .¿no entendeis? Sapristi! cómo decirle?. . .el gran asunto, ¿Sois casada?. . .entendeis?

—Oh!

—Me habeis comprendido, al fin. . .

—Oh! si. .demasiado. . . .

La jóven fugitiva lo habia comprendido tambien? Lo ignoro. Habia vuelto en si de su desvanecimiento; con sus grandes ojos abiertos y fijos en el cielo como los de la inocente Mignon, parecia indiferente á todo lo que pasaba á su alrededor.

En cuanto á su compañero, siempre grave, de pié delante de mí, esperaba que tomase su pañuelo.

¿Qué habriais hecho en mi lugar? ¿Habriais protestado? Habia ya, por mi parte, expresado toda la indignacion ó si quereis, toda la sofocacion de que era capaz, y el jóven no la habia tenido en cuenta para nada. Parecia dispuesto, apesar mio, y de cualquier manera, á aprovecharse del estado de embrutecimiento en que se encontraba la jóven. . . . . .

—Acepto, dije al audaz novío; no tengo necesidad de vuestro pañuelo os prometo permanecer en la ventanilla. . todo el tiempo que gusteis. . . . .

. . . .

Cuánto tiempo quedé allí, no lo sé exactamente. Lo único que sé deciros es que pude admirar á mi gusto el mas bello paisaje qué se haya presentado á mi vista. En cuanto á las escenas del interior me son absolutamente desconocídas!

No ví ni oí nada me esforcé en que asi fuera.

Llegamos así á la estacion siguiente, donde las cosas pasaron como mi compañero de viaje lo habia previsto. El gefe de la Estacion lo esperaba, escoltado por el alcalde, el guarda campo, y tambien un gendarme. Pero este aparato guerrero no intimó al culpable.

—Señores, les dijo, podeis averiguarlo. La señora que viajó con nosotros atestiguará. . . . .el asunto está concluido. . . . .soy casado de hecho. . . la señora atestiguará!. . . . . .

—Oh! dije yo protestando. . . pero tuve que atestiguarlo!! . . . . .

AVISOS

CASA PARA ALQUILAR

Se ofrece una hermosa casa situada en la Estacion Godoy, la primera á la izquierda pasando dicha Estacion, á propósito para familia ó negocio, por sus comodides y situacion frente á la calle real y á la Estacion del ferro-carril.

Tiene 3 hermosas piezas, de 8 y 6 varas de largo cada una, rebocadas, con buenos pisos y demas comodidades; con terreno de una cuadra, sembrado de alfalfa y cercado con buenos cercos de alambre y ñandubay; pozo de agua, cocina y cuanto pueda necesitarse para comodidad.

Ocurrir á D. Marcelo Loredo en Quilmes, el que se interese.

CONTRIBUCION DIRECTA

Se avisa á los propietarios del partido que ha sido fijado el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa hasta el 30 de Junio.

En el deseo de evitar la aglomeracion de los que ocurran á pagar y los inconvenientes que de ella resultará para el despacho, se pide á los señores contribuyentes ocurran á la mayor brevedad á efectuar el abono de sus cuotas respectivas á la oficina de Rentas del partido.

Quilmes, Mayo 5 1884.

Pedro Gimenez

ESTACION CONCHITAS

Se recomienda por la actividad y esmero para el despacho, la casa de negocio de Olimpio Stoppani en la Estacion Conchitas del Ferro-Carril a La Plata y Ensenada.

Allí encontrará el público cuanto desee, siendo servido con brevedad, aséo y baratura.

La casa de negocio de Stoppani no tiene rival en su servicio y modicidad.

ESTACION CONCHITAS

78—86

Al público

Se previene á todas aquellas personas que tienen animales con la marca de propiedad del finado D. Bartolo Mussizano, del partido de Quilmes que habiendo comprado la propiedad de dicha marca, deben ocurrir ó mandar sus encargados con los animales que estén marcados con esa marca, por haberla prestado su dueño primitivo, en el plazo de dos meses contados desde la fecha. á la casa misma del finado Mussizano, para hacerlos contra-marcar; y pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo, cobrándose cualquier animal que se encuentre con la marca mencionada.

Quilmes, Mayo 3 de 1884.

Fortunato Robeda

78 86

EL QUILMERO
EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cual quier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

SASTRERIA COLON

DE ANGEL FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas caprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

75—84

¡EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Ca.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiendose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde seran servidos a satisaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

PARA AGRICULTURA

Se arrienda un hermoso terreno alambrado, lindero con el municipio de La Plata, á una legua de la Estacion Gomez del Ferro-Carril del Oeste.

Su área son 100 cuadras mas ó menos, y se arrendará en fracciones ó el todo, previniéndose que está bajo buenos alambrados y es escelente terreno.

Sirve lo mismo para tambo, alfalfares etc.

Quien se interese ocurra para verlo y tratar á Doña Elena Daly de Makey en la misma propiedad.

75—79

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios del partido que el impuesto de Contribucion Directa por el año corriente de 1884, se cobra en la oficina de Rentas todos los dias hábiles escepto los viernes, de las 10 y media de la mañana á las cuatro de la tarde.

La cuota es igual á la del Año anterior, por regir la misma avaluacion;

Pedro Gimenez

DR. MAXIMO RINALDI

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Domicilio particular: Calle Alsina 559

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superiodad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes psra trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

LA CANTINA
EN LA CAPITAL LA PLATA--TOLOZA

De JUAN BAUTISTA BERTOLI

En este establecimiento encontrará el público las comodidades que apetezcan.

Cuenta con un hermoso salon de recreo, una preciosa glorieta, magnífico zótano y todas las comodidades.

Se sirven vinos, licores y refrescos de los mas finos y racreditadas marcas á precios módicos.

Cervezas de todas clases.

Magníficas mesas de billar.

A LA CANTINA, EN LA PLATA—Toloza

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0.40 m|n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero.*

Ocurrir pronto que quedan pocos.

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se enconrrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51—2m

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

51—2m

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

Para paséo

El magnífico carruaje que tiene Osvaldo Cañete es á propósito para paséo, viajes, ofreciendo las mayores comodidades para las familias que lo ocupen.

Tiene una superior yunta de caballos, y es flamente y seguro.

Para contratar viajes ocurrir á la casa del Sr. Cané, calle Mitre esquina á Buenos Aires.

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, qué el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier-atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarnicione para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puence Chico.

36

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero.*

LA UNIVERSAL--LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero,* pidiendo comunicacion con el número *3056.*

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÊ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86

TABLA DE REDUCCION

Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero.*

Tomando por docenas se dará á veinte pesocada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde puedendescansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y

EL QUILMERO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

Este Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la

Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en librétas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honra.